

ACTA GADMO-UATH-2017-0009

DE DECLARATORIA DE GANADOR/A

En la ciudad de **Baeza**, a los **8** días del mes de **junio** del año **2017**, de conformidad con los artículos 6 y 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): **Jaime David Rodríguez Rodríguez - delegado de la Autoridad Nominadora**; **Ricardo Raúl Freire Castillo - delegado de la Unidad Requirente**; y, **Carlos Julio Ibarra Acosta, Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano**, como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso para el puesto de **Proveedor - Servidor Público de Apoyo 4** de **la Dirección Administrativa** perteneciente al **GAD Municipal de Quijos**; y considerando lo siguiente:

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos revisado todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio de Relaciones Laborales.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio de Relaciones Laborales, no existe una omisión o incumplimiento del procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio de Relaciones Laborales, no existe causal alguna de las previstas en el artículo 40 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, para declarar desierto el presente concurso de méritos y oposición.

DECLARAMOS a **Chuquiana Coronado Nancy Esthela** como **ganadora del** Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **noventa y dos con cincuenta y dos puntos (92.52)**, sin que haya como inmediatos elegibles del mismo puesto.

Se dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento de la o el Administrador del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la plataforma tecnológica del Ministerio de Relaciones Laborales.



Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:

Delegado de la Autoridad nominadora
Jaime David Rodríguez Rodríguez
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial

Delegado de la Unidad Requirente
Ricardo Raúl Freire Castillo
Director Administrativo

Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano
Carlos Julio Ibarra Acosta
Jefe de la Unidad Administrativa de Talento Humano

